



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).....

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las **10:00** horas del **28 de septiembre de 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en **Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo**; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3.10., de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien manifiesta lo siguiente:

"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señala que corresponde a las áreas requeriente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

FO-CON-13

1 / 10





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).....

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 49 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de la proposición técnica y económica dando el siguiente resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	MONTO TOTAL MÁXIMO SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG)	COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGIA C.G.R. SA DE CV	\$4, 600,200.00
		FARMADOMI MÉXICO S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA WSS MEDICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$5, 610,000.00

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Prestaciones Medicas, remitida mediante memorándum de referencia 139001260100/JSPM/1120/2026, con fecha de

FO-CON-13

2 / 10





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).....

recepción 24 de septiembre de 2026, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica para cada caso en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, es la siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG)	COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGÍA C.G.R. SA DE CV	SOLVENTE	58.5
		FARMADOMI MÉXICO S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA WSS MEDICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE	57.50

EVALUACIÓN LEGAL

SEGUNDO: Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado la propuesta presentada para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **Anexo No. 2 (DOS)**, misma que se archiva en original en el expediente en que se actúa, se consideran **SOLVENTES LEGALMENTE**:

FO-CON-13



2026

año de
Margarita
Macías



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG)	COMPañÍA MEXICANA DE RADIOLOGÍA C.G.R. SA DE CV FARMADOMI MÉXICO S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA WSS MEDICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE SOLVENTE

TERCERO: De conformidad con los artículos 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizaron las evaluaciones económicas de las propuestas solventes técnicamente, con fundamento en el artículo 5 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con los artículos 48 fracción I de la Ley, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente toda vez que obtuvieron más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

[Handwritten signature]

FO-CON-13

4 / 10



2026
año de
Margarita
Macías



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).....

PARTIDA ÚNICA

LICITANTE: COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGIA C.G.R. SA DE CV		RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	\$40.00
PROPUESTA TÉCNICA		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$4,600,200.00
		Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$4,600,200.00
		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
	TOTAL DE PUNTOS	TOTAL DE PUNTOS	40.00
		EVALUACIÓN	PUNTOS
		TÉCNICA	58.50
		ECONÓMICA	40.00
		RESULTADO	98.50

FO-CON-13

5 / 10



2026
año de
Margarita



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).....

PARTIDA ÚNICA

LICITANTE:	FARMADOMI MÉXICO S.A DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA WSS MEDICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA		
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.
PROPUESTA TÉCNICA		PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	\$40.00
		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$4,600,200.00
		Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$5,610,000.00
		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
		TOTAL DE PUNTOS	32.80
TOTAL DE PUNTOS	57.50	EVALUACIÓN	PUNTOS
		TÉCNICA	57.50
		ECONÓMICA	32.80
		RESULTADO	90.30

CUARTO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación del servicio que a continuación se indica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por el precio unitario y montos que a continuación se insertan:

FO-CON-13





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).....

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: COMPañIA MEXICANA DE RADIOLOGIA C.G.R. SA DE CV
DOMICILIO: COLONIA: VILLA DEL MARQUES, DEMARCACIÓN TERRITORIAL: EL MARQUES, CÓDIGO POSTAL: 76240, ENTIDAD FEDERATIVA: QUERETARO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE ESTUDIOS		PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.
		MÍNIMO	MÁXIMO			
ÚNICA	ESTUDIO	29, 920	74, 800	\$61.50	\$1,840,080.00	\$4,600,200.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T16126-001-00	A PARTIR DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2026, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	10%	\$460,020.00

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de las evaluaciones técnicas, legales y económicas de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. HÉCTOR PEÑA DEHESA	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIONES DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA

FO-CON-13

7 / 10



2026
año de
Margarita



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).....

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
ING. SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL Y ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la *fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, **a más tardar el 19 de octubre de 2026**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:00 horas, del 28 de septiembre del 2026**.

Esta acta consta de **10 (diez) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

FO-CON-13

8 / 10





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).....

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 94 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO	
ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

FO-CON-13

9 / 10





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).....

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE		FIRMA
NO SE PRESENTARON		

----- FIN DEL ACTA -----

FO-CON-13



2026
año de
Margarita
MAGDALENA

Cam

G

[Signature]

10 / 10



ANEXO NUMERO 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA





Oficio N° 139001260100/JSPM/1120/2026
Pachuca de Soto, Hgo., a 23 de septiembre de 2026

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

L.E.M. Emmanuel Hernandez Godínez
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

P R E S E N T E.

Por medio del presente y en referencia al correo electrónico de fecha 21 de septiembre del 2026, y Memorandum 138001150900/OA/490/2026 de fecha 21 de septiembre del 2026, y procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).

Se entrega la evaluación técnica para el proceso indicado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente

Dr. Hector Peña Dehesa,

Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Realizó Ing. Sergio Figueroa Pantoja Ingeniero Biomédico Delegacional.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CLVSI	UNIDAD DE MEDIDA	29.520 mín	74.500 MAX
UNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN (SMI PARA DIG) - (MS/PACS marca CHIR (modelos InRoad y WebDiag)	80 15 000	ESTUDIO		
Licitante	FARMADOMI MEXICO SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON W55 MEDICAL SOLUTIONS SA DE CV				

PROPUESTA TÉCNICA
ANEXO 27 (VEINTISIETE) TERMINOS Y CONDICIONES

Folios	Evaluación	Observaciones
de la 000001 a la 000108 y 001200 a la 001208	cumple	
de 000110 al 000749 y 017	cumple	
Del 000750 al 000832	cumple	
del 000833 al 000890	cumple	
del 000891 al 000899	cumple	
del 000890 al 000899	cumple	
del 000899 al 000913	cumple	
del 000914	No entrega alta, carta de compromiso	
del 000915 al 000945	cumple	
del 000946 al 000947	cumple	
del 000948 al 000948	no presenta	
del 000949 al 000949	no presenta	
del 000950 al 000951	no presenta certificado MIPYMES	
del 000952 al 000952	no presenta documentación, carta protesta	
del 000953 al 000953	no presenta documentación, carta protesta	
del 000954 al 000954	no presenta documentación, carta protesta	
del 000955 al 001020	cumple 5 contratos	
del 001021 al 001086	cumple 5 contratos	
del 001087 al 001115	cumple	
del 001117 al 001199	cumple 2 contratos	
NO APLICA		
del 001211 al 001211	Cumple carta protesta	

SOLVENTE TECNICAMENTE

Evaluó propuestas técnicas:

Ing. Sergio Figueroa Paríola
Ingeniería Biomédica Delegacional

Autoriza:

Dr. Hector Peña Pehesa,
Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GVR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG)

Licitante	FARMADOMI MEXICO SA DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON WSS MEDICAL SOLUTIONS SA DE CV
-----------	--

PROPUESTA TÉCNICA

Cédula de puntos

Punto	Calificación	Calificación obtenida
4.2.1 Propuesta Técnica	10	10
4.2.2 Manuales completos, entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	1	1
4.2.3 Certificados FDA, CCEE, Ministerio de Salud de Japón o	2	2
4.2.4 Certificados en instalación, operación, actualización y/o	1.5	1.5
4.2.5 Currículum individualizado del técnico	1	1
4.2.6 Copias de Cédula Profesional y el Título Profesional, para	1	1
4.2.7 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	2	2
4.2.8 Alta ante el IMSS del técnico o especialista propuesto para	1	0
4.2.22 NORMAS OFICIALES MEXICANAS POR CONSIDERAR	2	2
4.2.11 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.5	0
4.2.12 Equidad de Género.	0.5	0
4.2.13 MIPYMES que produzcan bienes con innovación	0.5	0
4.2.17 Experiencia del licitante.	10	10
4.2.18 Especialidad del licitante.	10	10
4.2.9 Metodología. Deberá presentar el diagrama de flujo para la	2	2
4.2.10 Plan de trabajo. Deberá presentarse conforme al Formato	5	5
4.2.20 Cumplimiento de contratos.	10	10
	60	57.5

Evalúo propuestas técnicas:

Ing. Sergio Figueroa Pantoja
Ingeniería Biomédica Delegacional

Autoriza:

Dr. Hector Pardo Delhessa,
Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CLVSI	UNIDAD DE MEDIDA	29 920 min	74 800 Max
UNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN (SMI PARA DIG) -BIS/PACS marca CH2 (modelos Incentiv y WebDigi)	80 15 000	ESTUDIO		
Licitante	COMPAÑIA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV				

PROPUESTA TÉCNICA
ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES

Folios	Evaluación	Observaciones
Folio: 000001 al Folio: 000165	cumple	
Folio: 000166 al Folio: 001597	cumple	
Folio: 001598 al Folio: 001639	cumple	
Folio: 001640 al Folio: 001679	cumple	
Folio: 001680 al Folio: 001694	cumple	
Folio: 001695 al Folio: 001744	cumple	
Folio: 001745 al Folio: 001794	cumple	
Folio: 001795 al Folio: 001796	cumple	
Folio: 001797 al Folio: 001798	cumple	
Folio: 001799 al Folio: 001804	cumple 5 contratos	
Folio: 001805 al Folio: 003421	cumple 5 contratos	
Folio: 003422 al Folio: 023435 y BIS	cumple	
Folio: 003436 al Folio: 003519	cumple 5 contratos	
NO APLICA		
Folio: 003520 al Folio: 003527	cumple	
SOLVENTE TÉCNICAMENTE		

Evaluó propuestas técnicas:

Ing. Sergio Figueroa Pantaja
Ingeniería Biomédica Delegacional

Autoriza:

Dr. Hector Peña Domínguez
Jefe de la Jefatura de Prestaciones Médicas



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG)

Licitante	COMPANIA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV
-----------	--

PROPUESTA TÉCNICA

Cédula de puntos

Punto	Calificación Máxima	Calificación obtenida
4.2.1 Propuesta Técnica	10	10
4.2.2 Manuales completos, entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas	1	1
4.2.3 Certificados FDA, CCEE, Ministerio de Salud de Japón o	2	2
4.2.4 Certificados en instalación, operación, actualización y/o	1.5	1.5
4.2.5 Currículum individualizado del técnico	1	1
4.2.6 Copias de Cédula Profesional y el Título Profesional, para	1	1
4.2.7 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	2	2
4.2.8 Alta ante el IMSS del técnico o especialista propuesto para	1	1
4.2.22 NORMAS OFICIALES MEXICANAS POR CONSIDERAR	2	2
4.2.11 Participación de discapacitados o empresas que cuenten	0.5	0
con trabajadores con discapacidad	0.5	0
4.2.12 Equidad de Género.	0.5	0
4.2.13 MIPYMES que produzcan bienes con innovación	0.5	0
4.2.17 Experiencia del licitante.	10	10
4.2.18 Especialidad del licitante.	10	10
4.2.9 Metodología. Deberá presentar el diagrama de flujo para la	2	2
4.2.10 Plan de trabajo. Deberá presentarse conforme al Formato	5	5
4.2.20 Cumplimiento de contratos.	10	10
	60	58.5

Evaluó propuestas técnicas:

Ing. Sergio Figueroa Pantoja
Ingeniería Biomédica Delegacional

Autoriza:

Dr. Hector Peña Dávila
Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas



ANEXO NUMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL





Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Jefatura de Servicios Administrativos

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGUROS Y SOLIDARIDAD SOCIAL



EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN (SMI)
PARA DIG)

LICITANTE: COMPANHIA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA				CUMPLIR	NO CUMPLIR	OBSERVACIONES
NUMERAL DE LA CONVOCATORIA						
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. Anexo 1				✓		
Dirección de correo electrónico del licitante. Anexo 2				✓		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. Anexo 3				✓		
Declaración de Integridad. Anexo 4				✓		
Manifiesto de Nacionalidad. Anexo 25				✓		
REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS				✓		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Anexo 5				✓		No aplica ya que es una empresa grande
Convenio de participación conjunta. Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)				N/A		
Identificación oficial vigente.				✓		
Domicilio para recibir notificaciones. Anexo 8				✓		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. Anexo 9				✓		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Anexo 10				✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGÜINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS				✓		
Anexo 21 MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPUGNEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 22				✓		
LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 23 MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO				✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Anexo 24				✓		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. Anexo 11				4.1.16*	✓	ADJUNTA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y DE CONTRATISTA
				4.1.17*	✓	
				4.1.18	✓	POSITIVA 20/09/2026
				4.1.19	✓	POSITIVA 21/09/2026
				4.1.20	✓	POSITIVA 11/09/2026
Constancia de cumplimiento INFONAVIT.				4.1.21	✓	
Información reservada y confidencial. Anexo 12				4.1.22	✓	
Escrito de no conflicto de interés. Anexo 13				4.1.23	✓	
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.				4.1.24	✓	
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. Anexo 14						

* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESCHAMAMIENTO.
Se informa al licitante COMPANHIA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR S.A. DE C.V., que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumpla con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica internacional bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026, su propuesta legal se considera SOLVENTE legalmente.

Mtra. Karla Guadalupe López Campos
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Lic. Christian Michel Rojas Cruz
Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA
IMAGEN (SMI PARA DIG)

licitante: FARMADOMI MÉXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON WSS MEDICAL SOLUTIONS S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	FARMADOMI MÉXICO S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES
		CUMPLE	SÍ (✓) / NO (X)	CUMPLE	SÍ (✓) / NO (X)	
4.1.1	4.1.1	✓		✓		
4.1.2	4.1.2	✓		✓		
4.1.3	4.1.3	✓		✓		
4.1.4	4.1.4	✓		✓		
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. Anexo 4		✓		✓		
REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Anexo 17 y 18		✓		✓		
MANIFIESTO DE NACIONALIDAD. Anexo 25		✓		✓		
ESTRATÉGIA DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA. Anexo 5		✓		✓		
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA. Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)		✓		✓		PEQUEÑA
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		✓		✓		
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. Anexo 8		✓		✓		
ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL PLATAFORMA COMPRAS MX. Anexo 9		✓		✓		
ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. Anexo 10		✓		✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGÜINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SEVERADORAS PÚBLICAS. Anexo 21		✓		✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPIDAN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCESO DE LICITACIÓN. Anexo 23		✓		✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Anexo 24		✓		✓		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. Anexo 11		✓		✓		
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT.		✓		✓		POSITIVA 10/09/2026
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.		✓		✓		POSITIVA 10/09/2026
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO INFINOVIT.		✓		✓		POSITIVA 01/09/2026
INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL. Anexo 12		✓		✓		
ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS. Anexo 13		✓		✓		
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.		✓		✓		
DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA. Anexo 14		✓		✓		

* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESCHAMAMIENTO

Se informa al licitante FARMADOMI MÉXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON WSS MEDICAL SOLUTIONS S.A. DE C.V. que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumplió con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026, su propuesta legal se considera SOLVENTE legalmente.

Mra. Karla Guadalupe López Campos
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Lic. Christian Michel Rosas Cruz
Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios